52

agosto 15 de 1931,

Manuel García R. y
demás signatarios,
Colonia La Goma, Dgo.

Suplican al Jefe influya ante quien corresponda, a fin de que no sea burlada la soberanía del Estado de Durango.

FIDECT

Al Ciudadano General de Divicion don
Plutarco Elias Calles.

Mejico, D.F.

Nos permitimos los que abajo estamos firmando en nuestro propio nombre y como representantes de 100 sien vecinos de la Colonia La Goma del Munisipio de Lerdo, Estado de Durango, dirijirnos a usted, como revolusionario para que interseda ante quien combenga para que no se pisoté la soberanía de nuestro estado de Durango, no mas por -- las desmedidas anbisiones de un grupo de politicastros - que consiguieron quisas por sorpresa, haser que la Comicion permanente del Congreso se declararan desparesidos los poderes legitimos que el pueblo se havia dado en este Estado.

Como tal actitud a benido a criar problemas muy difisiles de resolber para todos los campecinos del estado nos derijimos a usted para que nos allude en este caso y se haga justisia en el supremo Tribunal de la nasión amparando y protejiendo a las istitusiones legales del pueblo, por aber sido ya declarada la suspencion definitiva por el juez de Districto en el Estado.

Confiamos en su reconocida liberalidad como revolubsionario el mas sereno y mas leal a la causa de este sufrido pueblo.

Protestamos a Ud. nuestra atension y respeto.

Col. La Goma, Dgo. 15 agosto 1931

Manuel García R.

Camilo Vazquez

Sotero Rosales

Anastasio Espejo

Josee Eustacio Chavarria

Pedro Hernandes.

Protestas Dgo

54

agosto 15 de 1931,

Presidente Juan Hernández,
Colonia La Goma, Dgo.

Piden al señor General P. Elías Calles imparta su valiosa influencia ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación a efecto de que ampare y - proteja los Poderes Legales del Estado de Durango.

M. C. Gral de División
Plutarco Elías Calles.
Mexico. D. F.

Los suscritos Comisario Presidente Comisario Secretario de la Colonia La Goma, municipio de C. Reyes, Dgo. a nombre de ciento sesenta y un colono, ante Vd. respetuosamente comparecemos para exponer:

Venimos en solicitud de su valiosa influencia ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, á efecto de que dicho Alto Tribunal ampare y proteja á los Poderes legales de este Estado, que contra toda Ley y toda Justicia, han sido declarado insubsistentes por la Comisión Permanente del H. Congreso Federal.

El C. Juez de Distrito en el Edo. compenetrado de la justicia que asiste en sus Poderes, ha concedido la suspensión definitiva del acto reclamado, y el Agente del Ministerio Público pidió la revisión de la Suprema Corte.

Pedimos á Vd. Sr. General Calles, en nombre de los sagrados derechos que nos asisten como ciudadanos libres se nos haga justicia reclamamos una causa justa y de Vd. Revolucionario el más grande del país el más justo el más sereno, de Vd. esperamos una ayuda á nuestro Estado en estos momentos difíciles de su vida política, para que sus Poderes legales no desaparezcan.

Por la molestia que nos permitimos inferirle nos repetimos reconocidos á Vd. y protestamos nuestro atento y respeto.

Sufragio Efectivo No Reelección.
Colonia La Goma á 15 de Agosto de 1931

Comisario Presidente
Juan Hernández

Comisario Secretario

56

Al C. Plutarco Elías Calles.
Casa Anzures.
M é x i c o, D. F.

Hoy decimos al C. Presidente de la República lo siguiente:

"El H. Cuerpo Docente de este Municipio, se permite girar a Ud. el presente oficio, para hacerle patente su respetuosa pero enérgica PROTESTA, contra el CUERPO de la H. Comisión Permanente del Congreso de la Unión, pro el cual se declararon desparecidos los legítimos poderes de esta Entidad, toda vez que el ACUERDO de referencia, por anticostitucional, viola flagrantemente la soberanía de nuestro querido Estado.-Es por ello que los suscritos, esperan que Ud. una vez mas, como revolucionario, como fiel representativo de la LEY, en su calidad de Primer Magistrado de la Nación, sabrá interponer su valiosa y poderosa influencia, para que no se consume sumejante atentado, que desdice mucho del buen numbre de las Instituciones legales que rigen al País.--Aprovechamos la oportunidad para protestar a Ud., las seguridades de nuestra distinguida y respetuosa consideración.-Gómez Palacio, Dgo., a 15 de agosto de 1931".-

Lo que nos permitimos transcribir a usted, con la súplica muy especial, en el sentido de que en el presente caso, la Alta y muy justificada representación revolucionaria que tiene usted, sea un factor que no permita la violación a la soberanía de nuestro querido Estado.

Gómez Palacio, Dgo., a 15 de agosto de 1931.

Beatriz Gómez
D. Chaparro
G. J. Acfani
Lucia Salas
J. Paucedo
Carmen Orozco
María Ramírez
Otila Favela
Estrella Rodríguez
B. Ríos
Juana López
Ovalle
Mª P. Galván

FAPECFT

Comité Administrativo del Ejido de la Unión (El Refugio) Poanas, Dgo.

Al C.
Gral. Plutarco Elías Calles.
México. D.F.

De manera atenta y respetuosa nos permitimos hacerle presente el desgrado con que los campesinos de este lugar han recibido la noticia de que la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión declaró desaparecidos los Poderes de este Estado, Poderes que han venido y continúan integrados y funcionando legítimamente.

Protestamos contra tal hecho que viola la libertad y soberanía de nuestro Estado y suplicamos que usted, que ha sabido interpretar los anhelos de libertad económica, política y social del pueblo mexicano, tenga a bien intervenir a fin de que tal atentado no se lleve a cabo.

Le anticipamos las gracias, ratificándole nuestra adhesión y las seguridades de nuestra atenta y distinguida estimación.

SUFRAGIO EFECTIVO.-NO REELECCION.
El Refugio, Poanas, agosto 15 de 1931.
El Presidente del Comité Agrario.

Cecilio Holguera

El Secretario.

Antonio Zuñarte

FARFET

58

U:. T:. O:. A:. A:. G:. I:.

Sub.:. Log.:. Cap.:. de Perf.:. "SALOMON" Núm. 38.

Constituida bajo los auspicios del Sup.:. Cons.:. del 33 y último grado del R.:. E.:. para la Jurisdicción Masónica de los E.:. U.:. Mexicanos.

APARTADO NUM. 26.

No. _____

Valle de Gómez Palacio, Dgo., agosto 16 de 1931

C. Gral Plutarco Elías Calles.
Casa Auzures.
México, D.F.

Esta Sub. Logia Capitular de Perfección No.38, constituida bajo los auspicios del Supremo Consejo del 33 y úlmo grado del R. E. para la jurisdicción masónica de los Estados Unidos Mexicanos, ha seguido con interes - los acontecimientos relacionados con el caso Durango, - donde se trata de cometer un atentado a la soberanía -- del mismo, sin motivo justificado, ya que no existe ningun conflicto dentro de su régimen Gubernamental, estando todos sus poderes en perfecta armonía, desarrollando una labor administrativa de mejoramiento, como lo pue - den testificar todas las clases sociales y las Instituciones que constituyen el desarrollo de sus inagotables riquezas.

La Institución que me honro en representar en este - Valle, debidamente compenetrada del deber que tenemos todos los masones del Universo, de coadyuvar al desarrollo evolutivo de los pueblos y tomando en consideración tambien que el C. José Ramón Valdez, es de reconocida honradez como, lo ha demostrado en todos sus actos de Gober --- bernante progresista, hemos creido conveniente dirigir - nos a ud. con el fin de que interponga su valiosa influencia para que la Soberanía de nuestro Estado no sea violada, pues sería un bofetón a los principios revolucionarios que con tanto ardor han defendido muchos de nuestros queridos hermanos en los campos de batalla.

Como la seriedad del caso a que hacemos mención, revis te caractéres graves, como son los de provocar disturbios sangrientos, que serían de fatales consecuencias para nuestro Estado y el pais en general, hemos creido llegada la hora de cooperar con nuestro esfuerzo para la solución de este asunto ya que nuestra misión es hacer labor de concordia.

Fraternalmente.
El Jefe del Cuerpo.

Félix E. Martínez.

El Gran Srio.

SUB.:. LOG.:. CAP.:. DE PERF.:. "SALOMON" No. 38 - VALLE DE G. PALACIO, DGO. -

SECRETARIA

PROJECT

59

C. Gral.de Div.
Don Plutarco Elias Calles.

Colonia Anzures.
Mexico, D. F.

Con esta fecha nos estamos dirigiendo al C. Presidente de la República, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y a nuestro Gran Partido Nacional Revolucionario para que intervengan en el -- conflicto creado por la Comision Permanente de el H. Congreso de la Unión al declarar desaparecidos los Poderes legalmente constituidos.sin que exista causa que justifique ese proceder.

No podriamos dejar pasar la ocacion sin recurrir a Ud. que siempre ha estado al lado de los campesinos en los momentos difí--- ciles y es por esto que ahora nos dirigimos suplicándole inter---- ponga su valiosísima influencia, como Jefe máximo de la Revolución, a efecto de que sea respetada nuestra soberanía.

Respetuosamente.

Benito Juarez, Nazas, agosto 16 de 1931.
La Agrupación Agrarista.

Presidente. Secretario.

Antonio Villa ---------- Teodoro Gonzales

Tesorero.
Juan Soto

60

Alos C.C.
Magistrados de la Suprema Corte de Justicia,
México D.F.

Agrupacion de Campecinos Sociedad Cooperativa Agricola Ejidal y Demas Pueblo en General, comparesemos ante los merecimientos de ese Honorable é Ilustre Cuerpo, en solicitud de justicia, para que no sean burrlados en nuestro Estado, nuestros sagrados derechos, tal como pretenden hacerlo los Sres. Lorenzo Gamíz y Socios. contra quienes protestamos odio, por su incalificable maniobra política que, pretenden llevar a cabo, en contra de nuestros actuales mandatarios en el Estado, ya que hemos atravesado por un periodo de tranquilidad y de páz, no queremos ya, ser objeto de persecuciones y malestar, tal como lo fuimos cuando fué nuestro Gobernante, el Sr. Juan Gualberto Amaya, siendo en esa época colaborador de su Administracion, el Sr. Lorenzo Gamíz, quien ahoy trata, de ocupar un puesto, que no es ni será, digno de meresercelo, por tal motivo, y en demanda de proteccion, solicitamos de ese Honorable é Ilustre cuerpo, que al resolver el caso de nuestro Estado, obre con toda justicia tomando como vase, la norma de la verdad, y como prueba de lealtad al C.Dip. José Ramón Valdez, le protestamos un voto mas de adheción, por haber puesto a nuestro Estado, a una altura que es digna de elogio por todos conceptos.

En bien de nuestro Estado, a esa Suprema Corte de Justicia le Protestamos nuestra mas sincera estimacion y debido respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION
Pánuco de Coronado Durango, Agosto 16 de 1931.

Secretario.	Presidente de Comité Agrario,
David Arjón	Vicente Nava
Samuel Muñiz	Abundio Espinosa
Joes Salazar	Juan Nájera
Jesus Rivas	Abraham Avalos
Jose Rodriguez	Miguel Rodriguez
Cirilo Herrera	Fco Rodriguez

FAPECFT

Comité Administrativo de Coronado, Dgo.

Samuel Muñiz

Abundio Espinosa

Jose Salazar H

Fco Rodriguez

Jesus Rivas

Juan Nájera

Jose Rodriguez

Abraham Avalos

Miguel Rodriguez

Cruz Rodriguez

Cirilo Herrera

José Galaniz

Juan Romero

Pablo Reyes

Lorenzo Ortiguera

Luciano Indendez

Federico Ramos

Nieves Dévora

Manuel Parra

Leonardo Moreno

José Resa

Lorenzo Valles

Moises Muñiz

Bentura Nájera

Bernabe Barreto

Jacinto Reyes

Jesus Cabrera

Raymundo Mojica

Antonio A. Alvarado

Genaro E. Rubio

Inocente Soto

Manuel Soto G.

J. Inocencio Salazar

Pedro Tiznea

Jose Cabrera

Pablo Moreno

Juan Reyes

Jesus Ma Jandres

Cruz Nájera

Comité Administrativo de Fondo de Cooperación

Lista de los moradores que no saben firmar

Alfonzo Lizalde,
Isabel Lizalde,
Simplicio Lizalde,
Elisao Lisalde,
Narcizo Alvarado,
Antonio Andare,
Pedro Gracia,
Benigno Adame,
Dabid Garcia,
Nolberto Garcia,
Dionicio Lizalde,
Gaspar Melendez,
Pascual Aguilar,
Eucabio Lindo,
Tomas Lindo,
Tomas Barreto,
Raymundo Soto,
Macario Lindo,
Juan Melendez,
Rosalio Garcia,
Hipolito Aguilar.
Gerardo Aguilar,
Miguel Castruita,
José Ma. Herrera,
Francisco Herrera,
Aurelio Vaquera,
Luis Vaquera,
Marcelo Nieves,
Luis Ochoa,
Jesús Garcia,
Cruz Garcia,
Ilario Ontiveros,
Cayetano Castillo
José Castillo,
Siprino Castro,
Enrrique Castillo,
Gregorio Morales,
Darío Castorena,
Eugenio Castorena,
C lemente Aguilar,
Blas Rubio,
Luis Rubio,
Pedro Rubio,
Manuel Soto, Q.
Manuel Franco,
Juan F. Franco.
Bacilio Aguilar.
Matilde Garcia,
Antonio Gracia,
Donaciano Rodriguez,
Ines Rodriguez,
Silvestre Rodriguez,
Tiburcio Garcia,
José Kájera,
Doroteo Nájera,

Santiago Villasana,
Luciano Villasana,
Juan Nevares,
Vicente Chávez
Isauro Rabelo,
Amado Sánchez,
Nicolás Sánchez,
Angel Sáchez
Agustin Garcia,
Miguel Samaniego,
Leandro Soto.
Pablo Soto,
Gil Gandara,
Ladislao Sanchez.
Raymindo Devora,
Pedro Ontiveros,
Manuel Ontiveros,
Elias Reyes,
Nasario Sabala,
Rumaldo Orozco,
Fortino Vela,
Jesús Vela,
Lino Martinez,
Fortunato Martinez,
Guadalupe Garcia,
Juan Garcia,
Juan Dévora,
Ladislao Sánchez
Pablin Sanchez,
Ander Garcia,
Margarito Gracia,
Juan Cervantes
Demetrio Nava,
Leopoldo Retana,
Jesús Nava,
Asencion Palmas,
Felipe Elvares,
Félix Retana,
Bernardo Retana,
Rosario Retana,
Antonio Garcia,
Aurelio Varelas,
Jesus Varelas,
Julio Zamora,
Francisco Ruiz.
Fermin Valderrama,
Miguel Cervantes,
Leandro Galaviz,
Jesus Juarez,
Neponuceno Garcia,
Atanacio Salazar,
José Ma. Salazar.
Leonardo Garcia,
José Ma. Garcia,
Reyes Garcia,
Manuel Garcia,
José Palma,

Asencion Palmas,
José Guerrero,
Ines Alvarez,
Irineo Quiñonez,
Pablo Quiñonez.
Domingo Devora,
Margarito Devora,
Andres Hernadez
Samuel Hernandez
Simon Hernandez,
Hilario Hernandez,
Manuel Lizalde,
Francisco Barretero,
Julio Escarzaga,
Trinidad Arjón,
Pedro Arjón,
José Arjón,
Lucio García,
José Alvarez,
Marcelino Alvarez,
Dabid Valdez,
Esequiel Galaviz,
Dabid Avalos,
Absalon Avalos,
Miguel Nava,
José Nava,
Alonzo Nava,
Porfirio Escarzaga,
Alberto Galavíz,
Fortino Rabelo.
José Rabelo,
Remedios Rabelo,
Hilario Romero,
Ricardo Moreno,
Seferino Ramos,
Camilo Avalos,
Salvador Reza,
Santiago Chávez,
Claudio Vela,
Meregildo Chávez
Asunción Aragón,
Pedro Franco,
Leopoldo Soto,
Leonardo Moreno,
Isidro Torres,
Dabid Torres,
Asencion Castro,
Nicolás Castorena,
Epigmenio Torres,
Pablín Soto,
Santiago Soto,
Rafael Espinoza,
Antonio Espinoza,
Jesus Valero
Iginio Valero,
Isauro Silva,
Leopoldo Cardosa,
Juan Cardosa,

Pasa ala Oja No. 2

FAPECFT

Comité Administrativo de Coronado, Dgo.

Francisco Retana N.
Bacilio Ruíz.
Antonio Werumez,
José Werumes,
Pedro Ontiveros,
Felix Ontiveros,
Jesus Ontiveros,
Juan Ontiveros,
Salvador Herrera,
Fernan Herrera,
Luis Herrera,
Atilano Herrera,
Onécimo Romero,
Erculano Alvarado,
Buena Ventura Alvarado,
Francisco Blanco,
Favian Blanco,
Jesús Blanco,
Leopoldo Núñez
Luis Retana,
Erasmo Retana,
Francisco Retana,
Leopoldo Retana,
Tomás Retana,
Gregorio Garcia,
Severo Melendez,
José Melendez,
Pablo Moreno,
Estanislao Fuentes,
Estanislao Perez,
Ignacio Perez,
Roberto Perez,
Filomón Perez,
Antonio Perez,
Donaciano Méntez,
Felipe Lizalde,
José Galaviz,
Rafael Alvarez,
Juan F. Alvarez.
Maximiliano Alvarez,
Melchor Alvarez,
Emilio Barragan,
Manuel Salas,
Asuncion Silva,
Victorio Silva,
Andres Ramirez,
Pedro Ramirez,
Dabid Ramirez,
Francisco Ramirez,
Apolonio Parra,
Rumaldo Parra,
Silvano Parra,
Asuncion Parra,
Juan Parra,
Manuel Parra H.
José a. Parra,
Julio Parra,
Miguel Arango,
Francisco Arango,

Filandro Arango,
Ignacio Uribe,
José Galaviz,
Fidencio Galaviz,
Jesús Quiroga,
Agustín Martinez,
Jesus Nájera
Bruno Nájera,
Ruperto Nájera,
Manuel Telles,
Atilano Guerrero,
Jesus Guerrero,
Teroso Rubio,
Cresencio Ruíz,
German Telles,
Francisco Telles,
José Cabrera,
Tomás Ortiz
Sevastian Ortiz,
Monuel Melendez,
Esiquio Gandara,
Delfino Gandara,
Gregorio Gandara,
José Gandara,
Guadalupe Gandara,
Donaciano Gandara,
Felipe Parra,
José Torres,
Guillermo Torres,
Jacinto Rangel,
Manuel Soto, S.
Carlos Soto,
Seferino Gonzalez,
Mateo Devora,
Miguel Chavez,
Delfino Nava,
Roman Melendez,
Cosme Hernandez,
Alberto Gandara,
Telesforo Parra,

Roman Parra,
Alberto Dorado,
Maurilio Garvia,
Marcos Garcia,
Esteban Garcia,
Miguel Ruiz,
Francisco Orozco,
Trinidad Telléz
Juan Tellez,
Matias Saucedo,
José Saucedo,
Gilverto Nava,
Jesús Nava,
Francisco Castorena,
Juan Castorena,
Pedro Castorena,
Andres Castorena,
Francisco Castorena
Juan Chávez,
Alfredo Gandara,
Francisco Ramirez Jr.
Agustin Rebelo,
Pantaleon Gonzalez
José Gonzalez.
Jesús Gonzalez,
Asimcion Ramirez,
Ladislao Ramirez,
Guadalupe Ramirez,
Elias Ramirez,
Francisco López
Candelario López
Francisco López Jr.
Eulalio Chávez
Miguel Gandara,
Francisco Reyes,
Onecimo Nava,
Cesareo Lizalde,
Enrrique Castillo, Jr.
Jesus Castillo,
Gilberto Arreola,

Firma por los que no supieron hacerlo,

Cirilo Herrera

Cirilo Herrera,

FAMILY SEARCH

COMITE EJECUTIVO AGRARIO - CONGREGACION DE DOLORES, NAZAS, DGO.

C. Gral. de División.
Don Plutarco Elias Calles.

Colonia de Anzurez.
Mexico, D. F.

Ya nos dirigimos al C. Presidente de la República, Ing. Don Pascual Ortiz Rubio, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y Nuestro Gran Partido Nacional Revolucionario a fin de que se sirvan intervenir en el conflicto creado por la Comisión Permanente de el H. Congreso de la Unión al declarar desaparecidos los Poderes legalmente constituidos sin que para ello exista causa justificada.

No podriamos dejar pasar la ocación sin recurrir a Ud. que siempre ha estado al lado de los campesinos en los momentos difíciles y es por eso que ahora nos dirigimos para que interponga su valiosísima influencia a fin de que sea respetada nuestra soberanía, anticipando a Ud. nuestros mas profundos agradecimientos por la atención que se sirva dar a nuestra peticion.

A T E N T A M E N T E.

Dolores, Nazas, agosto 16 de 1931.

La Agrupacion Agrarista.

Presidente. Juan Ceniceros B

Secretario. Andres Mata

FAPECFT

C. Gral de Div.
Plutarco Elias Calles.

Colonia de Anzurez.
Mexico, D. F.

En estos momentos nos estamos dirigiendo al C. Presidente -d de la República, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y a nuestro Gran Partido Nacional Revolucionario para que se sirvan in tervenir en el conflicto creado por la Comision Permanente de el H Congreso de la Union, al declarar desaparecidos los Poderes legalmente constituidos, sin que para ello haya una causa que lo justifique.

No podemos dejar pasar la ocacion sin recurrir a Ud. que siempre ha estado al lado de los campesinos en los momentos difíciles y por eso ahora nos dirigimos suplicándole interponga su valiosísima influencia, como Jefe máximo de la Revolucion y que asi como supo defender la soberania de su Estado Natal cuando se vió e en caso analogo, asi sepa ayudarnos a defender la del nuestro, del cual es Ud. hijo predilecto.

A T E N T A M E N T E.

Jose María Morelos, Nazas, Agosto 16 de 1931.
La Agrupación Agrarista.

Presidente. Secretario.

Plácido Reyes Antonio Gonzalez

FAPECFT

Al C.
Gral. de Div. Plutarco Elias Calles.
Colonia Anzures.
México, D. F.

Con esta fecha nos estamos dirigiendo al C. Presidente de la República, a la Suprema Corte de Justicia y al Partido Nacional Revolucionario para que se sirvan intervenir en el conflicto creado en nuestro Estado por la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión al declarar desaparecidos los poderes legalmente constituidos sin que exista una causa que justifique su proceder.

No podríamos dejar pasar la ocasión sin recurrir a Ud. que siempre ha estado al lado de los campesinos en los momentos difíciles, y por eso ahora nos dirigimos a Ud. suplicándole interponga su valiosa influencia como Jefe de la Revolución a efecto de que sea respetada la Soberanía de nuestra Entidad.

Respetuosamente.

San Pedro del Tongo, Dgo. Agosto 16 - de 1931.

El presidente del comité,

Franco Aguilera

El secretario.

Fulgencio Lugo

FAPECFT

C.
Gral. Plutarco Elias Calles.
Colonia Anzurez.
MEXICO, D.F.

Con esta fecha nos estamos dirigiendo al C. Presidente de la Republica, a la Suprema Corte de la Nacion y a Partido Nacional Revolucionario para que se sirvan intervenir en el conflicto creado en nuestro Estado por la Comision Permanente del H. Congreso de la Union. al declarar desaparecidos los poderes legalmente constituidos sin que exista una causa que justifique ese proceder.

No podriamos dejar pasar la ocasion sin recurrir a usted que siempre ha estado al lado de los campesinos en los momentos dificiles, y por eso ahora nos dirigimos suplicandole interponga su valiosisima influencia como Jefe de la Revolucion a efecto de que sea respetada la soberania de nuestra Entidad.-

Respetuosamente.
Las Auras, Nazas, Dgo. Agosto 16 de 1931.

La Agrupacion Agrarista.

El Presidente.
Jesus Soto

El Secretario.
Gregorio Gonzalez

Juan Berdugo

J. Dolores Espinoza

Estanislado Gutierres

Ygnacio Puentes

Pablo Gutierres

Eusebio Vasques

Honesimo Gutierres

DRAFT

A Ruego
de los que no
saben
Ygnacio Fuentes

J. Dolores Espinoza

Franco Rodriges
Diopoldo Gutierres
Franco Gutierres
gesus Gutierres
Blas Gutierres
gose Gutierres
Aurelio Gutierres
Macario Gutierres
Casiano Garcia
juan Garcia
Felipe Garcia
Ernisto Santiago
Eligio Vasces
juan Espinoza
julian Salasio
julio Ganzalez
Franco Ganzalez
Apolonio Ganzalez
Domingo Valdes
Candido Garzia
Antonio Castañeda
Franco Lopez
Antonio Garcia
Fabricio Arciniega
juan Soto
Serapio Rodriges
juan Canales

FAFECT

Al Sr.
Gral. Plutarco Elías Calles
México.- D.F.

Teniendo conocimiento que la Comisión Permanente del . Congreso de la Unión, sorprendida por las maniobras de algunos políticos futuristas, declaró disueltos los Poderes Constitucionales del Estado de Durango, iniciando con ello un atropello a nuestros derechos y a la autonomía de nuestro Estado, el Comité Agrario de este lugar protesta con toda energía contra ese acto ilegítimo que se aparta de nuestro sistema republicano democrático, y tomando en consideración que usted, como caudillo de nuestras redenciones, ha defendido siempre la dignidad y libertades de nuestro pueblo, nos permitimos suplicarle intervenga a fin de que la violación que se intenta no se consume ultrajándose con ello los sacrificios populares.

No dudando que atenderá usted la presente, le anticipamos las gracias protestándole nuestra adhe---sión y las seguridades de nuestro respeto y atenta y distinguida estimación.

SUFRAGIO EFECTIVO.- NO REELECCION.
Mancinas, Mpio. de N, de Dios, Dgo.
Agosto 16 de 1931.
El Presidente del Comité Agrario.

José Jiménez

El Secretario.

Jermisco Saucedo

FAPECFT

69

COMITE ADMINISTRATIVO AGRARIO. ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. NAZAS, DGO.

Al C. Gral. de Div.
Plutarco Elias Calles.
Colonia Anzures.

Mexico, D. F.

Con esta fecha nos dirigimos al C. Presidente de la República, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y a nuestro Gran Partido Nacional Revolucionario para que se sirvan intervenir en el conflicto creado en nuestro Estado por la Comisión Permanente de el H Congreso de la Unión, al declarar desaparecidos los Poderes legalmente constituidos sin que exista una causa que justifique ese proceder.

No podriamos dejar pasar la ocación sin recurrir a Ud., que siempre ha estado al lado de los campesinos en los momentos dificiles y por eso ahora nos dirigimos suplicándole interponga su valiosísima influencia como Jefe máximo de la Revolucion, a efecto de que sea respetada la soberanía de nuestro Estado.

A T E N T A M E N T E.

Nazas, Dgo. Agosto 16 de 1931.

El Presidente del Comité. El Secretario.

Jesus Flores — M. Vargas

Federicita

Doroteo Ortega — M. Cortés — Jesús Serrano

Catarino Soto — Valentin Ayala

Rómulo L. Quiñones

J. Cruz Zapata — José Borrego

Justo Vargas

EXPERT

Cenobio Vargas

Juan Castañeda

Francisco Fuentes

J. G. Flores

Germin Jimenez

Julio Castro

G. Gutierrez

Juan Campa

Mariano Castro

Cipriano Soto

Lista de los que no supieron firmar:
Jesus Güereca, Ignacio Quiñonez, Juan Soto, Jose Torres, Tomas - Nuñez, Jesus Moreno, Roberto Soto, Julio Garcia, Jose Solis, Lucio Rodriguez, Nicolas Gutierrez Norberto Silva, Martin Serrano, Simon Nava, Francisco Maciel, Romulo Alcay, Santiago Mendoza, Rumaldo Aguirre, Pedro Franco, Rafael Soto, Victoriano Mendoza, Roberto Nava, Calixto Luna, Ponciano Salazar, Manuel Solis y Epitacio Garcia.

A ruego de los anteriores:

M. Vargas

Manuel Vargas.

FAPECFT

70

C. Gral. de División.
Plutarco Elias Calles.

Colonia Anzures.
Mexico, D. F.

Con esta fecha ya nos dirigimos al C. Presidente de la República, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y a nuestro Gran Partido Nacional Revolucionario para que se sirvan intervenir en el conflicto creado por la Comisión Permanente de el H. Congreso de la Unión, al declarar desaparecidos los Poderes legalmente constituidos sin que exista una causa justificada.

No podemos dejar pasar la ocación sin recurrir a Ud. que siempre ha estado al lado de los campesinos en los momentos difíciles y es por eso que ahora nos dirigimos suplicándole interponga su valiosísima influencia como Jefe máximo de la Revolución a efecto de que sea respetada la Soberania de nuestro Estado.

A T E N T A M E N T E.

Santa Teresa de la Uña, Nazas, Agosto 16 de 1931.
La Agrupación Agrarista.

Presidente. Secretario.

Jesús Carrera — Florencio Carrales

Alfredo Ramírez — Modesto Cocio

Felix Vargas — José Vargas

Jesús Valles — Pedro García

Severo García — Alberto Vargas

Asensional Cay

Natalio Alcaraz

FAPECFT

V

COMITE PARTICULAR EJECUTIVO AGRARIO · ESTADOS UNIDOS MEXICANOS · SAN JOSÉ DEL RECODO, HGO.

C. Gral. de División.
Don Plutarco Elias Calles.

Colonia Anzurez.
Mexico, D. F.

En estos momentos nos estamos dirigiendo al C. Presidente de la República, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y a nuestro Gran Partido Nacional Revolucionario a fin de que se sirvan intervenir en el conflicto creado por la Comision Permanente del H. Congreso de la Unión al declarar desaparecidos los Poderes legalmente constituidos sin que para ello existiera una causa justificada.

No podemos dejar pasar la ocación sin recurrir a Ud. que siempre ha estado al lado de los campesinos en momentos difíciles y es por esto que ahora nos dirigimos suplicandole interponga su valiosisima influencia como Jefe máximo de la Revlucion a efecto de que se sea respetada nuestra Soberanía y sea en el futuro una norma de procederes para nuestras instituciones venideras.

RESPETUOSAMENTE.

San José del Recodo, agosto 16 de 1931.
La Agrupación Agrarista.

Presidente. Secretario.

Jesus Reyes — Francisco Gutierrez

FAPECFT

COMITE P. ADMINISTRATIVO AGRARIO · ESTADOS UNIDOS MEXICANOS · La Perla, Nazas, Dgo.

C. Gral. de Div.
Don Plutarco Elias Calles.

Colonia Anzures.
Mexico, D. F.

Nº 32

Con esta fecha ya nos dirigimos al C. Presidente de la República, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y a nuestro Gran Partido Nacional Revolucionario para que intervengan en el conflicto creado por la Comisión Permanente de el H. Congreso de la Unión al declarar desaparecidos los Poderes Legalmente constituidos sin que para ello exista causa que lo justifique.

No podemos dejar pasar la ocacion sin recurrir a Ud. que siempre ha estado al lado de los campesinos en los momentos difíciles y es por esto que ahora nos dirigimos a Ud. para suplicarle interponga su valiosísima influencia, como Jefe máximo de la Revolución a efecto de que sea respetada nuestra soberania, no dudando que una vez mas sabrá poner muy alto el pendon de la Justicia de cual es su mas prestigiado defensor.

A T E N T A M E N T E.

Santa Clara, Nazas, agosto 16 de 1931.
La Agrupación Agrarista.

Presidente. Secretario.

Cipriano Gutierrez — Martin Morales

Benjamin Salazar

Victorino Gutierrez — Gregorio Cortes

Esteban Bera — Jose Reyes

Fidel Moreno

Mariano Gonzalez — Antonio Guzman

Pedro Mendoza — Isaias Flores

Isidro Soto

Eduardo Villegas — Luis Moreno

Salome Zamora
Fortino " "
antonio Nava
Lusiano soto
Nieves garsia
Rosalio Franco
Seferino cortes
Seberiano Ramirez
Tomas Camacho
Juan Cortes
Jacinto garsia
Encarnacion " "
Feliciano sotelo
Manuel michacu
Susano Zataray
antonio sotelo
Santos " "
Bonifacio Silba
Marcos moreno
Gerardo Samaniego
Pedro Villego
Vicente Soto
Calisto " "
geronimo gutierrez
Pablo moreno
Juan " "
Prajedes Nava
agapito Moreno
Catarina " "

Santos gonsales
Manuel Silba
Luis " "
Julian Nava
Marselino Vizcarra
Refugio Hayres
Jose " "
Juan moreno V.
Eulogio Renteria
Fransisco " "
Jose Hernandez
Luis Carlos
Fransisco Soto

arruego por todos
los que no supiere
firmar. firmas el
Secretario
Martin Morales

Pedro Mendoza
Benjamin Zatar

COMITE ADMINISTRATIVO AGRARIO - Emilio Carranza, Nazas, Dgo. - ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

C. Gral. de Div.
Plutarco Elias Calles.

Colonia Anzures.
Mexico D. F.

Con esta fecha nos dirigimos al C. Presidente de la República, Ing. Pascual Ortiz Rubio, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y nuestro Gran Partido Nacional Revolucionario para que se sirvan intervenir en el conflicto creado por la Comisión Permanente de el H. Congreso de la Unión al declarar desaparecidos los Poderes legalmente constituidos sin que para ello haya causa justificada.

No podemos dejar pasar la ocacion sin recurrir a Ud, que siempre ha estado al lado de los campesinos en los momentos dificiles y por eso ahora nos dirigimos a Ud. suplicándole interponga su valiosísima influencia como Jefe máximo de la Revolución a efecto de que sea respetada la Soberania de nuestro Estado.

A T E N T A M E N T E.

Emilio Carranza, Nazas, Agosto 16 de 1931.
La Agrupacion Agrarista.

Presidente. Valentin Alcay

Secretario. F. Licerio

FAPECFT

Al C. Plutarco Elías Calles.
Casa Anzures.
M E X I C O, D. F.-

Los suscritos vecinos de la Hacienda de Lujan, Municipio de Gomez Palacio Estado de Durango, nos permitmos dirigir a Vd. el presente, para manifestarle que PROTESTAMOS con toda energia, contra el acuerdo de l Comisión Permanente del Congreso de la Unión, VIOLAN la soberania del Estado Libre y Soberano de Durango, porque dicho acuerdo es anticonstitucional, supuesto ningun cónflicto ha existido entre los Supremos Pode de nuestra querida Entidad, y la labor del actual Gonador, C. José Ramón Valdez, ha sido ecuánime, ajust a la ley y a los principios revolucionarios enraizad en la conciencia popular.-

Hacienda de Luján Dgo. , a 15 de Agosto de 193

Federico Bustamante
Rafael Vazquez
Domingo Moreno
Gustavo Guerrero
Regino G. Quintanar
Jose C. Galindo
Juan Bustamante
Martin Rangel
Ezequiel Espino
Enrique Soto
Margarito Carrillo
Francisco Martinez
R. Bustamante
Narciso Martinez
Francisco Sandoval R.
Angel Sanchez
Alfredo Galindo C.
Santos Murillo
Jesús Sandoval R.
Angel Sanchez
Emilio L. Rodriguez

Bernardino Cabrera
A. Hernández
Manuel Borrego
José G. Torres
Regino Hidalgo
Pedro Serrato
Fabel Villa
Tomás O. Rodriguez
Angel Talafox
Alejandro Villanueva
Cayetano Reyes
Guadalupe Riarz
S. Haces Galarza
Tiburcio Guillen
Margarito Camarillo
Julian Ortiz

75

Nº 42

C. Cral de Div.
Plutarco Elias Calles.

Colonia Anzures.
Mexico, D. F.

Ya nos dirigimos con esta fecha al C. Presidente de la República, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y a nuestro Gran Partido Nacional Revolucionario para que se sirvan intervenir en el conflicto creado por la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, al declarar desaparecidos los Poderes legalmente cosntituidos sin que exista una causa justificada.

No podemos dejar pasar la ocación sin recurrir a Ud., que siempre ha estado al lado de los campesinos en los momentos dificiles y por eso ahora nos dirigimos suplicándole interponga su valiosísima influencia como Jefe máximo de la Revolución a efecto de que sea respetada la soberania de nuestro Estado del cual es Ud. su hijo predilecto.

A T E N T A M E N T E.
Paso Nacional, Nazas, Agosto 16 de 1931.
La Agrupación Agrarista.

Presidente. P. Vaquera

Secretario. Catarino H. Alvarado

COMITE ADMINISTRATIVO AGRARIO PASO NACIONAL, DGO. ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

FAPECFT

agosto 16 de 1931.

Julián Simental,
Contreras, Dgo.

Transcribe telegrama que envió al señor General P. Elías Calles y rectica su contenido encareciéndole influya para que no sea atropellada la Soberanía del Estado de Durango ,

FAPECFT

ESTADO DE DURANGO
COMITE AGRARIO DE CONTRERAS

C. Gral. de Div.
Plutarco Elías Calles,
México, D. F.

Con ésta fecha hemos dirigido a Ud. el siguiente telegrama:-
"Trabajadores unánimemente "comunidad Agraria Contreras, este "Municipio, respetuosamente piden "usted no sea atropellada soberanía "nuestro Estado y mégase su inter- "vención inmediata objeto no con- "súmese semejante atropello. Respetuosa- "mente".-

Lo que tenemos el gusto de comunicar a Ud. ratificándole el contenido de nuestro anterior telegrama, y protestándole una vez mas nuestra profundo respeto, como Jefe máximo de la revolución

Contreras, Dgo, Agosto 16 de 1931.

Presidente
Julian Simental

Secretario
Joaquín Belmudez

Al C. general Plutarco Elias Rayes
Presidente D. F.

En nombre del Comite agrario de la Escondida como representantes del mismo suplicamos a Ud. atentamente como jefe del agrarismo y como Padre de la rrebolucion influya en nombre de estos umildes campesinos que se dedican a cultivar la tierra como una base de onrradez y lealtad y que siempre ofrese a todos nuestros gobernantes los mas gratos deseos de amarles y obedeserles en todo lo que este de parte de estos umildes campesinos esperando que nuestra solicitud sea atendida tal como se lo suplicamos nos es grato darle los mas gratos agradesimientos y que nos rrespeten los derechos de nuestro Estado cuando son desconocidos sin causa justificada

La Escondida
Agosto 16. 1931

El Presidente
Pedro Ratana

El Secretario
[illegible]

El Tesorero
Victoriano de J. Ibáñez

COMITE AGRARIO DE LA ESCONDIDA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
LA ESCONDIDA, N.L.

Al C General de Divicion
Prutalco Elias Calles
Mexico D. F.

Los que subscriben Juez de Manzana y Presidente del Comite Administrativo Ejidal de este Lugar y siendo el conducto para espresar el sentir de esta comunidad agraria, venimos á Ud como padre del Agrarismo y unico revolucionario, para decirle que la soverania de nuestro Estado de Durango se encuentra en peligro y creemos á la ves que se pretenden pisotear nuestros derechos de Ciudadanos, ya que los poderes que están funcionando fueron electos por deseo del Pueblo y muy especialmente de las masas campesinas, d

Y es por eso que venimos á suplicarle se digné ayudar para resolver el problema que manifestamos y esperamos esta noble ayuda que nos de colocara muy alto como defensor de los principios de nuestra sagrada revolucion.

Acemos á Ud presentes nuestra gratitud y respeto.

El Refugio Canatlán Dgo
á 16 de Agosto de 1931
El Jefe de Manzana Suplente
Vicente López

El Presidente del Comite Administrativo Agrario
Miguel Soto

Srio
Felix Castañeda

Asunto, Suplicando se sirva influir en en el caso que se indica.

Al C. General Plutarco Elías Calles

De la manera mas atenta y respetuosa nos permitimos dirigirnos a Ud. como Jefe de la Revolución que ha venido a proclamar nuestros derechos de ciudadanos libres, para suplicarle que se sirva poner su valiosa influencia en el presente caso, que se ven atropellados nuestros derechos y la Soverania de nuestro Estado que cuando se hallava en una era de paz y de trabajo y aun luchando con la crisis economica en que nos encontramos, tiene que luchar tambien con los conflictos politicos, pero movidos por individuos que no han contado nunca con el pueblo para hacer esto

Por tal motivo los suscritos en nombre de este pueblo, nos permitimos hacer a Ud la presente suplica esperando que como siempre seremos atendidos si lo creé justo.
Quedando a sus respetables ordenes.

Sufragio Efectivo. No Reeleccion
Nuevo Ideal Canatlán, Dgo, Agosto 16 de 1931
El Presidente del Comité Part Admtvo Agrario

Jesús Hernández

El Secretario

Genaro Ybarra

El Jefe de Cuartel

Eresencio Ybarra

"Comité Ejecutivo Agrario" Estados Unidos Mexicanos San Antonio, Nazas, Dgo.

Oficio No. 26

Al C. Gral. de División.
Plutarco Elias Calles.

Colonia Anzures.
México, D. F.

Con esta fecha nos estamos dirigiendo al C. Presidente de la República, C. Ing. Pascual Ortiz Rubio, a-l Gran Partido Revo---- lucionario, al cual pertenecemos y a la Suprema Corte de la Nación para que se sirvan intervenir en el conflicto creado en nuestro -- Estado por la Comisión Permanente de el H. Congreso de la Unión,- al declarar desaparecidos los poderes legalmente constituidos sin- que exista una causa que justifique ese proceder.

No podriamos dejar pasar la ocación sin recurrir a Ud. que e siempre ha estado al lado de los campesinos en los momentos di--- fíciles y por eso es que ahora nos dirigimos suplicándole interpon ga su valiosísima influencia, como Jefe máximo de la Revolución,a efecto de que sea respetada la Soberania de nuestro Estado.

A T E N T A M E N T E.
San Antonio, Nazas, Agosto 16 de 1931.
La Agrupación Agrarista.

Presidente.
Sabino Molina

Secretario.
Juan Silva

Bruno Castro

Manuel Castro

Gabino Molina

Cornelio Santaya

Santos Armijo

Pedro Renteria.

José Lopez

Gregorio Silva

FREE

Hipolito Muños
J. Guadalupe Muños
Juan Dominguez
Eduviger Pulido
J. Guadalupe Reyna
Catarino Silva
Eugenio Silva
Juan Pantoja
Mauricio Pantoja
Andres Pantoja
Ambrocio Rentería
Pedro Romero
Barbarito Garcia
Francisco Molina
Fernando Dominguez
Juan Reyna
Juaquin Chavarria
Francisco Valenzuela
Cruz Gonzales

Ramon Silva
Esteban Jaques
Pedro Jaques
Francisco Rodriguez
Francisco Martinez
Librado Zamudio
Maximiliano Zamudio
Pablo Chazes
Pedro Valenzuela
Onecimo Gonzales
Alanacio Valenzuela
Eucebio Maciel
Blas Castro
Juaquin Luna
Alejandro Hernandes
Ascencion Valenzuela
Eucebio Verdugo
Felipe Rodriguez
Vacilio Ortiz
Marcelino Delgado
Juan Castro
Juan Silva

A Ruego por los que no saben firmar
Sabino Molina y

89

AL C. ING. PASCUAL ORTIZ RUBIO,
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,
Palacio Nacional,-
México, D. F.

COMITE AGRARIO ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SAN JUAN DEL RIO, DGO.

Los que subscribimos, miembros del Comité Particular - Administrativo Agrario de este Pueblo y del "PARTIDO NACIONAL REVOLUCIONARIO", en junta general verificada hoy, se -- acordó elevar a usted como nos honramos en hacerlo con toda atención y respeto, formal y enérgica protesta con respecto a la situación que vino a crearse debido al acuerdo de la - Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión al pretender declarar desaparecidos los PODERES DEL ESTADO DE DURANGO.

Por lo expuesto, a Ud. C. Presidente de la República a quien tenemos el alto honor de dirigirnos, pedimos en nombre de la Justicia y de la Ley, sea respetada la Soberanía de nuestro Estado natal de Durango que miserablemente apenas tiene un año escaso de haber entrado de nuevo al orden Constitucional, existiendo en la actualidad un Gobierno revolucionariamente Constructivo y cuyos mandatarios obtuvieron un triunfo legimo luchando bajo la bandera del "PARTIDO NACIONAL REVOLUCIONARIO"

Protestamos a Ud. nuestros respetos.

SUFRAGIO EFECTIVO._NO REELECCION.

San Juan del Río, Dgo., 16 de agosto de 1931.

El Presidente,

J. Cruz Tremillo

J. CRUZ TREMILLO

Octaviano Martinez
Manuel Flores
Manuel Ramos
Alfonso Carrillo
Miguel Morales
Guadalupe Contreras
Jesus Contreras
Julian Renteria
Teodoro Renteria
Juan Renteria
Pablo Renteria
argo. Miguel Morales
Joaquin Morales
Jose Renteria
Miguel Martinez

Tomas Medina
José Ribas
Maximino Martinez
Francisco Sarmiento
Narciso Arce
Juan Martinez
Alejandro Alvarado
Manuel Rodriguez
Luz Albarado
Espedito Sarmiento
Carlos Martinez

c.c.p.

Encarnacion Buenavides
Miguel Buenavides
Guadalupe Alvarado
Ginio Carrillo
Daniel Rivas
Jose Sarmiento
Manuel Carrillo
Jose Antonio Carrillo
Juan Tremillo
Genaro Sarmiento

Ago Efren Arce
Bisente Sarmiento
Pablo Sarmiento
Francisco Sarmiento
Jesus J. Martinez
Bernardo Martinez
Gonifacio Martinez
Francisco Carrillo
Jose Carrillo
Andres Rangel
Guadalupe Martinez

Ago Tomas [illegible]
Ines Martinez
Jesus Carrillo
Ylario Carrillo
Alfonso Martinez
Juan M. Martinez
Julio Martinez
Gregorio Orosco
Manuel Orosco
Francisco Ramos

Ago Ignacio Arce
Tomas Martinez

Gaspar Martinez
Simon Salas
Delfino Lares Ago de ellos
Jose Lares Octaviano Martinez
Juel Alvarez
Tiburcio Alvarez
Antonio Alvarez
Francisco Alvarez
Juan Hernandez
Manuel Alvarado
Jose Meraz Narciso Arce

Roque Meraz
Asencion Meraz
Perfeto Gallegos
Manuel Gallegos
Jesus Gallegos
Casimiro Retana
Primitivo Gonzales
Juan S. Martinez
Geronimo Martinez
Modesto Martinez
Ago J. Cruz Tremillo
Santos Martinez
Lauro Enriques
Aurelio Enriques
Fernando Enriques
Donaciano Enriques
Severo Enriques
Remigio Dias
Francisco Dias
Dorotio Garcia
Roman Alvarado
Juan Orosco
Ago Jose Martinez
Jose A. Orosco
Pascacio Orosco
Andres Contreras
Mercedes Hernandez
Miguel Ramos
Ignacio Alvarado

c.c.p. el C. Secretario de Gobernación, México, D. F.
c.c.p. el C. Presidente de la Suprema Corte de Justicia, México, D. F.
c.c.p. el C. Presidente del Partido Nacional Revolucionario, México, D. F.
c.c.p. el C. Jefe de la Revolución, Gral. Plutarco Elías Calles, México, D. F.
c.c.p. la Alianza de Partidos "Por el Bien de Durango, Durango, Dgo.

Pascual Rocha
Evaristo Rocha
Elutiro Rocha
Francisco Arevalo
Delfino Meraz
Jesus Meraz
Antonio Zamora
Simon Antuna
Consecion Dias
Ago Francisco Galavis
Manuel Ramos

COMITE AGRARIO ESTADOS UNIDOS MEXICANOS JUNTA DE DGO.

COMITE PARTICULAR EJECUTIVO. ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. SAN JOSE DEL MOLINO, SUCHIL, DGO.

AL C.
Plutalco Elias Calles
Frente al palacio de Chapúltepec
México,D.F.

por medio del presente escrito, de la manera mas atenta respetuosa pasamos exponer ante usted lo siguiente. con motivo de haberce declarado desaparesidos los poderes del estado de durango, poderes ejecutivo legislativo y judicial de esta intidad.por acuerdo de la comición permanente de la camara de la unión.inorando cuales sean los cargos que de les señalan a las autoridades que representan los tres poderes del estado.

Al deregirnos a uted es con el fin de manifestar a donde corresponde la labor de las mencionadas autoridades señaladas como responsables, es enteramente conocida del pueblo del estado de durango,y en todas sus ramas de equidad reconstrucción y del todo honrrada ajustandoce siempre a las leyes y dispuciciones que de hellas de manan. por lo expuesto,suplicamos a usted atentamnete,se digne por los medios legales y conductos devidos, ynterponga su baliosa influencia a donde corresponda, a fin de que este asunto sea resuelto en fabor de los poderes y soberania del estado de durango.por considerar que está,el derecho a esa parte, y nosotros como ciudadanos de esta intidad,pidimos justia si la hay en fabor de la parte mencionada en gratitud de las labores desarrollas por las autoridades citadas.y quedamos como siempre a sus ordenes.

San José del Molino Municipio Suchil Dgo.
Agosto 17 de 1931

Sufragio Efectivo No Reelección

Atentamente
El Pte del Comite P. E. A.
José Esparza

Secretario
Florencio Zavala

Tesorero.
José Nuñez

1er Suplente
Alfonso Sanchez

Antonio Sanchez

Porfirio Angiano

Pio Quinto Luina

Juan Blaja

FAPECFT

C. General Don Plutarco Elías Calles
Presente.

Habiendo llegado hasta nosotros la noticia de que han desconocido los tres poderes de nuestro querido Estado de Dgo. nos permitimos suplicar a Ud. de una manera muy atenta y interponga su valiosísima influencia para que estos funcionarios sigan en sus puestos ya que nosotros como revolucionarios vemos que no hay motivo para que sean removidos.

Por ser justo lo que pedimos creemos no salir desairados.

Aprovechamos la oportunidad para ponernos a sus respetables órdenes.

Gigantes, Canatlán Dgo a 13 de Agosto de 1931

El Jefe de Mayoría
Jesús Chávez

El Presidente del Comité agrario
[illegible]

El Secretario
[illegible]

FAPECFT

C. General de División Plutarco Elías Calles
Residencia Nuevos Melico D. F.

A nombre de todos los vecinos de esta Colonia Seis de Enero las que abajo venimos firmando nos permitimos en nuestra calidad de Ciudadanos con todos nuestros derechos cívicas a protestar energicamente en contra de la Comisión Permanente del Congreso Federal que invadiendo la Soberanía del Estado de Durango, Júsgo pertinente á las ambiciónes de un grupo de Políticos dictar la desaparicion de los poderes de nuestro Estado.
Con conocimiento de que el Juez de Distrito en la Capital, de este Estado. concedió la suspensión definitiva en el Caso y ademas va tal asunto a manos del Tribunal Supremo de Justicia en la Republica acudimos á Ud Sr General Calles que en todo lo que esté de su parte en este asunto lo sabrá colocar en el lugar que le corresponda por lo que con nuestra firma calzamos el presente es porque le tenemos confianza para que en demanda de Justicia se le de la que corresponda
Esperamos de Ud pronta Justicia y protestamos nuestro respeto.
Por los Vecinos de Seis de Enero Municipio de Lerdo Dgo Colonia Seis de Enero a 17 Agosto de 1931

Tomas Orozco

Octavio Vejera

Pablo Luna

Jose Ramos

Juan Jiménez

Jose Gonzalez

Pablo Alvarado

C. General de División Plutarco Elías Calles

México, D. F.

Los que suscribimos, Presidente y miembros de la mesa Directiva del Comité Particular administrativo Agrario de Santa Sofía de la municipalidad de Cuautlán de este Estado en representación de todos sus agrupados, ante Vd. con el debido respeto y como en derecho mejor proceda, respetuosamente exponemos:

Que la H. Comisión Permanente del Congreso de la Unión desconoció los Poderes de este Estado violando así la Soberanía del Estado además la voluntad popular que fué quien los llevó á aquellos Poderes; pues no hemos encontrado ninguna de las dos razones que previene la Constitución General del País para que puedan ser desconocidos los Poderes de algún Estado.

En virtud de lo anterior venimos á suplicarle con todo respeto que Vd. siempre ha hecho que se respeten los principios revolucionarios y como padre iniciador del Agrarismo, interponga su poderosa influencia ante la Suprema Corte de Justicia de la nación á efecto de que ampare nuestros Poderes Locales y que la Permanente reconsidere su acuerdo dictado injustificadamente.

Esperando que nuestra petición será atendida en el sentido que lo deseamos, le protestamos nuestra respetuosa consideración.

Santa Sofía, Dgo. 17 de Agosto de 1931.

El Presidente del Comité,

Sabino Cortés

El Secretario,
Apolonio Mendoza

El Tesorero,
Juan Soto

C. Gral Plutarco. E. Calles
ansures. mexico. D. F.
los. besinos de esta Hda de
Santa Clara Dgo Con el respecto
que Ud dingnamente nos merese.
nos. hemos bisto en la urgente
nesesidad de dirigirnos a Ud para
suplicarle por lo que mas. estime
que ynterponga su balieza ynflencia
ante el. C. Presidente dela Republica
para que no sea hestorcionado ni mo-
lestado. mas. el. C. jose Ramon. Baldez
enel puesto que actual mente ocupa
de Gonernador del Estado de Durango
le asemos esta suplica asu muy
atenta perzona por. que emos estado
Sabiendo que todos los Cargos que le
asen. al. C. Baldez no son mas
de. maniobras politicas para tomar
el Cargo que el tiene disen los.
partidarios del. Sr Gamiz que. Baldez
los. estorciona la berdad puede. ser.
que no les. dio hempleo en su. Gonierno
y hesta Causa. que lo an hestado
molestando Con tanta politica
alludando a Gamiz segun este. Sr
les. a hofresido hocuparlos en algo.
y nos otros suplicamos a Ud
que ynterponga lo que sea posible afin
de que no sigan. tan ta politica
al. C. Baldes para que pueda funcionar
en asuntos de aquel Estado, Buelta.

Esperando tome en cuenta
esta suplica que le asemos
las sus critas nos permitimos
ocurir a Ud. con este molestia
o, serbicio de Ud. por tener dema-
ciada confianza en su perzona
y que lla unas delas sus critas
hemos tratado asuntos perzon-
almente con Ud. y hemos
quedado agradesidos con su
bondadoza perzona para las
trabajadores del paiz entero
y para no cansar mas su
atencion abajo firmamos las besinos
atentos de Ud.
Hda. de Santa Clara Dgo agosto 17/31
Estacion Maronarco Dgo

~~Mateo Castañeda~~ Maximiano Zavala
Manuel Pedro Soto
Catarino Navarro
Marcos Navarro
Severino Toledo
Gabriel Pérez
Mauro Hernandez
Finotco Sánchez
Catarino Salomón
Juan Camarena
Ponciano Paredes
Arruego de
Eusebio Guzman
~~Mateo Castañeda~~
Victor Sosa

12 88

ASUNTO:- Abona conducta del C.Governador del-
Estado C. JOSE RAMON VALDES.

AL C. GRAL.PLUTARCO ELIAS CALLES.
CASA ANZURES.-Mexico, D.F.

Los que subscribimos,vecinos de este lugar, ante Ud.muy respetuosamente comparecemos,en vista de los acontecimientos acaecidos con el C.Governador del Estado;a abonar su buena conducta y espiritu progresista,así como revolucionario de firmes - convicciones.- Desgraciadamente elementos reaccionarios le han querido derrocar del puesto que con acierto dirije;pero todos nosotros confiamos en su recto criterio y esperamos de Ud.interponga sus - valiosas influencias para que se dé el golpe mortál a intrusos que solamente ven un buén negocio para ellos a costa de la ruina de nuestra PATRIA.- El C.Gobernador Constitucionál del Estado ha estado en este lugar a darse cuenta exacta de las necesidades que prevalecen en las caveceras del Estado que Gobierna,no escatimando esfuerzo alguno para remediarlas;ahora al prestar oido a individuos sin escrupulos,que como antes decimos solo persiguen fines bastardos,sería tanto como dar en el suelos a la obra reconstructiva del Estado.

Protestamos a Ud.nuestra atenta y distinguida consideración.-

SUFRAGIO EFECTIVO.NO REELECION.
Hda.Vinicola de Noé,Dgo.Agosto 17 de 1.931.

El Jefe de Cuartel.

Santiago Castañeda

Santiago Castañeda.

Esteban Juárez

Salvador Macías

José Hernández

Salvador González

Ysabel Moreno

Primitivo Yañez

Emeterio Antunez

† Longino Caza

† Nicolas Gutiérrez

Buelta

FAPECFT

Felix yañez

apolonio Jaquez

Marcial Morales

Arruego
julio Rodriguez

+

FAPECFT

C. Plutarco E. Calles. 7 v

89

Casa Anzures
Mexico

Aprovechando la buena Administracion del C. Gobernador del Estado de Durango.
Deseamos los vecinos de Esta Hacienda de Poanas
El que se nos conceda el que siga Funcionando
Como esta en el Poder, los que nos firmamos
nombres

Eduardo Pimentel	Manial Ríos	Manuel Robly
Gillermo Gallegos	Febronio Lopez	Alejandro Romero
Pablo Molina	Pedro Fabela	Pantaleon Romero
Jaime Castro	Fraco Ríos	Merselino Aguilera
Anastasio Escobar	Messe Gonzalez	Juan Gonzalez
Jesus Rodriguez	Pedro Remy	Lion Palacio
Ambrocio Estrada	Messe Luna	Biseto Robles
Julio Aguero	Eufilo Robly	Encarnacion Robly
Jesus Robly	Felipe Alvarez	Isauro Gonzalez
Arq. Elijio Flores	Darío Aguilera	Jesus Lopez
Nicolas Rodriguez	Roque Luna	Jacinto Castro
Rutilo Rodriguez	Estanislao Luna	
Atanasio Albarado	Juan Ojeda	
Mauricio Lopez	Grabel Calzada	
Jose Palacio	Antonio Maria	
Eugenio Amador	Andy Ortiz	
Enrique Calzada	Rafael Lopez	
Pedro Castaneda	Juan Jimenez	
Juan Ramos	Ramon Salas	
Policarpio Borjon	Luis Basquez	
Julian Sanchez	Atilano Gonzalez	
Salomon Estevanez	Acemia Robly	

CAPECI

Honda Pinar Agosto 17 - 1931

FAPECIT

Est. Maravasco
Hda. Providencia Dgo. mex.

90

Sr. General D.
Plutarco Elias Calles
Casa Ansures Mexico D.F.

Los campecinos trabajadores de esta Hda. por medio de la precente, ante U. respectuosamente comparecemos, á suplicar, se digne interponer su alta influencia, ante quien corresponda á fin de que no sea removido del puesto que ocupa, el C. José Ramon Valdez. como Governador de este Estado, pues estamos conformes con su actuacion, como governante, pues bemos la buena voluntad para alludar al que trabaja, así como para perseguir al vicioso. cualidades que en nuestro consepto deben distinguir á un buen govierno y confiados en la buena boluntad que U. siempre há manifestado, á los deseredados de la fortuna nos decidimos á molestar su digna atencion.

antisipandole las mas cumplidas gracias, por el interes que U. tome en nuestra suplica.

Sin otro particular protestamos á U. nuestra lealtad y respecto.

Hda. Providencia Agosto 17 de 1931

Rutilo Carreon

Delfino Urquizo

Pascual Peña Justo Bazon Valentin Dominguez

Mateo Salazar Martin Puentes

Bernardo Torres Fidencio B. Gallegos

J. Angel Reyes
Remigio Marquez
Pedro Carreón
Ambrocio Ribera
Natividad Peña
Ignacio Peña
Felimon Peña
Victor Rivera
Francisco Carreón
Doroteo Agüero
Nahun Carreón
Rafael Carreon
Simon Valdes
Marcos Moreno
Agustin Garcia

Saturnino Reyes
Ramón Aguilar
Cecilio H. Reyes
Simon Venegas
Silvestre Jimenes
Fidencio Ocon
Pedro Rivera
Lino Barron
Juan Venegas
Juan Montalvo
Fransisco Salazar
Francisco Rodriguez

Quedan mas de 50 que no saben firmar pero que respaldan la Suplica

FAPECFT

92

C. C. p. El C. Gral. Plutarco Elías Calles.

Sr. Presidente de la República.
M E X I C O, D. F.

Los vecinos de la hacienda de El Vergel, Municipio de Gómez Palacio, Estado de Durango, con todo respeto se permiten dirigir a usted el presente, para protestar contra el acuerdo de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, que desconoció los Poderes del Estado, legal y constitucionalmente funcionando; porque dicho acuerdo viola la soberanía de nuestro querido Estado, al frente del cual se encuentra el digno Gobernador C. José Ramón Valdez, que ha desarrollado una labor benéfica para el Estado, y muy especialmente para las clases humildes, a las que pertenecemos nosotros.

Esperamos de Ud. C. Presidente, que una vez mas, en apoyo de lo que dispone nuestra Constitución General, interponga su valiosa influencia, paraque la soberanía de Durango no se ultraje.

Protestamos a usted nuestro mayor respeto.

Hacienda El Bergel, Dgo., a 17 de agosto de 1931.

Brantio Sanches +
Antonio. Garcia +
José Jimenez +
Licandro Moran +
Brantio Sanches +
Jesus Meza +
Bernardo Meza +
Salvador Juarez +
Joaquin Celeto +

FAPECFT

TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

SELLO DE LA OFICINA

93

Depositado

Recibido

49 NUM 5 38/4.63 DIURNA PD SA

DURANGO DGO 17 AGTO D 11.30

GRAL DE DIV PLUTARCO ELIAS CALLES

RESIDENCIA ANZUGES. MEXICO D F

HOY DECIMOS C PRESIDENTE REPUBLICA LO SIGUIENTE:". JUNTA AUXILIAR FRACCIONAMIENTO AGRARIO SAN LORENZO CALDERON ESTA MUNICIPALIDAD, POR ACUERDO UNANIME ASAMBLEA SUPLICA RESPETUOSAMENTE PRIMER MAGISTRADO NACION NO PERMITA DESTRUYASE PACTO FEDERAL, ATROPELLANDO SOBERANIA DURANGO COMO PRETENDESE. RESPETUOSAMENTE.

JUVENAL BERUMEN B. SECRETARIO FELIPE NAJERA..

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

SELLO DE LA OFICINA

94

Depositado

Recibido

FI 55 NUM 3 42/4.62 DIURNA PD SA

DURANGO DGO 17 AGTO D 11.30

GRAL DE DIV PLUTARCO ELIAS CALLES

CASA ANZURAS. MEXICO D F

HOY DECIMOS PRESIDENTE REPUBLICA LO SIGUIENTE". SESION CELEBRADA TOTALIDAD CAMPESINOS FORMAMOS ESTE PUEBLO ACORDOSE PEDIR USTED MUY RESPETUOSAMENTE NO SEA ATROPPELLADA ASOBERANIA NUESTRO ESTADO, PEDIMOSLE USTED SU INTERVENCION INMEDIATA EN NOMBRE PRINCIPIOS REVOLUCION SIEMPRE HEMOS DEFENDIDO". RESPETUOSAMENTE. PUEBLO NAYAR DGO. EL PRESI-DENTE

PORFIRIO NUÑEZ. EL SECRETARIO RAFAEL GALLARDO..

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

SELLO DE LA OFICINA

MEXICO 17 AGO 1931

Depositado

Recibido

OP.

F182 NUM 11 36 462 DIURNA PD EO

DURANGO DGO 17 AG D 11:30

GENERAL DE DIVISION PLUTARCO ELIAS CALLES,

RESIDENCIA ANZUREZ, MEXICO DF

CARTA DIURNA

DIRIJIMONOS PRIMER MAGISTRADO SIGUIENTES TERMINOS:

"TRABAJADORES UNANIMEMENTE COMUNIDAD AGRARIA CONTRERAS ESTE MUNICIPIO RESPETUOSAMENTE PIDEN USTED NO SEA ATROPELLADA SOBERANIA NUESTRO ESTADO Y RUEGANLE SU INTERVENCION INMEDIATA OBJETO NO CONSUMESE SEMEJANTE ATROPELLO". RESPETUOSAMENTE.

PRESIDENTE JULIAN SIMENTAL SECRETARIO JOAQUIN BERMUDEZ..

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

96

TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

SELLO DE LA OFICINA

FI 53 NUM 9 46/4.62 DIURNA PD SA

DURANGO DGO 17 AGTO D 10.30

GRAL PLUTARCO ELIAS CALLES

RESIDENCIA ANZURES. MEXICO D F

Depositado

Recibido 30 Dr

HOY DECIMOS PRESIDENTE REPUBLICA LO SIGUIENTE"SESION CELEBRADA TOTALIDAD CAMPESINOS FORMAMOS ESTA PUEBLO ACORDOSE PEDIR USTED MUY RESPETUOSAMENTE NO SEA ATROPELLADA SOBERANIA NUESTRO ESTADO, PEDIMOSLE USTED SU INTERVENCION INMEDIATA EN NOMBRE PRINCIPIOS REVOLUCION SIEMPRE HEMOS DEFENDIDO". RESPETUOSAMENTE. PUEBLO NAYAR DGO. EL PRESIDENTE

PORFIRIO NUÑEZ. EL SECRETARIO RAFAEL GALLARDO..

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

PAPEL CERTIFICADO

FORMA M. 3.

TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

SELLO DE LA OFICINA

TELEGRAFOS NACIONALES MEXICO 17 AGO 1931 DEPARTAMENTO DE DISTRIBUCION

Depositado

Recibido

CARTA NOCTURNA

Ñ8-137 NUM 26 49/3.08 NOCTURNA PD ZC

DURANGO DGO 17 AGT D 18.-

GRAL PLUTARCO ELIAS CALLES

RESIDENCIA ANZURES MEXICO D F

SUSCRITOS REPRESENTACION CIENTO DOCE CAMPESINOS COMITE AGRARIO SAN LORENZO DEL AIRE PEDIMOS RESPETUOSAMENTE INTERVENCION USTED OBJETO NO PRESTESE ATENCION A MANIOBRAS DIPUTACION FEDERAL DURANGO Y RESPETESE SOBERANIA ESTADO INVADIDA POR ACTOS DE COMISION PERMANENTE CONGRESO UNION QUE PROVOCARON ELEMENTOS DISCORDIA DISTANCIADOS AGRUPACIONES CAMPESINAS. RESPTTE. PRESIDENTE

JULIAN RIOS SRIO SANTA MARIA GONZALEZ..

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

FORMA M. 3.

TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

SELLO DE LA OFICINA

TELEGRAFOS NACIONALES MEXICO 17 AGO 1938 DISTRIBUCION

Depositado

Recibido

CARTA NOCTURNA

FI 115 NUM 24- 37/3.08 CARTA NOCT PD NV

DURANGO DGO 17(AGT D 18.

GRAL DE DIV P E CALLES

RESIDENCIA ANZUREZ MEXICO D F

COMITE AGRARIO NAVACOYAN INTEGRADO TREINTA Y DOS CAMPESINOS Y FAMILIARES PROTESTAMOS ENERGICAMENTE CONTRA COMISION PERMANENTE CONGRESO UNION QUE DECLARO DESAPARECIDOS PODERES DURANGO, NOMBRE REVOLUCION ESPERAMOS UD SABRA DESCONOCER MANIOBRAS ENEMIGOS CAUSA TRABAJADORES.

RESPETTE PRESIDENTE

ALBERTO CORDERO, SRIO BRUNO MERCADO..

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

FORMA M. 3. 99

TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

SELLO DE LA OFICINA

TELEGRAFOS NACIONALES MEXICO 17 AGO 1931 DEPARTAMENTO DE DISTRIBUCION

FI-164 NUM 38 43/3.08 NOCTURNA PD ZC

Depositado

Recibido 21.54 m

DURANGO DGO 17 AGT D 18.15

GRAL P E CALLES

MEXICO D F

CARTA NOCTURNA

COMITE AGRARIO DEL ARENAL REPRESENTATIVO MAS SETENTA FAMILIAS INTEGRADO POR ELEMENTOS AYUDARON USTED DURANTE CAMPAÑA ESCOBARISTA RESPETUOSAMENTE PEDIMOSLE INTERPONGA SU INFLUENCIA OBJETO NO VIOLESE SOBERANIA ESTADO NI PROTEJASE A INDIVIDUOS DESCALIFICADOS QUE SOLO PERSIGUEN FINES FUTURISTAS CON PERJUICIO INTERESES ESTADO DURANGO. RESPTTE PRESIDENTE JOSE ISABEL BURCIAGA..

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

FAPECH

FORMA M. 3.

TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

F 1-145 NUM 5 96/6.18 NOCTURNA PD ZC

SELLO DE LA OFICINA
TELEGRAFOS NACIONALES
MEXICO
17 AGO 1931
DEPARTAMENTO DE DISTRIBUCION

Depositado

Recibido

EL SALTO DGO 17 AGT D 18.-

GRAL DIVN P E CALLES

RESIDENCIA ANZURES MEXICO D F

INDUSTRIAL AUTONOMOS OBREROS Y EMPLEADOS SINDICATO DE ESTE LUGAR DENLA MANERA MAS ATENTA Y RESPETUOSA PERO A LA VEZ ENERGICA PROTESTA POR LA DECLARATORIA COMISION PERMANENTE CONGRESO UNION POR DECLARAR DESAPARECIDOS PODERES DE ESTE ESTADO. EN VIRTUD FUNCIONAR LEGALMENTE Y QUERER VIOLAR SOBERANIA ESTA ENTIDAD SUPLICAMOS A USTED INTERVENIR IMPADIR CONSUMESE ATENTADO PRETENDESE LLEVAR A CABO. EN VIRTUD DE CON-

CONTINUA..

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

FORMA M. 3.

TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

SELLO DE LA OFICINA

Depositado

Recibido

SEGUNDA HOJA TI-145 NKM 5 NOCTURNA PD EL SALTO R X ZC

SIDERAR A USTED COMO JEFE MAXIMO DE LA REVOLUCION. RESPETUOSAMENTE

POR EL COMITE DIRECTIVO JESUS HOLGUIN SRIO GENERAL ALFREDO

N LUGO SRIO TESORERO ENRIQUE RODRIGUEZ SRIO DEL INTERIOR ENRIQUE

RAYES SRIO DA ACTAS MANUEL DIAZ COMITE DE AJUSTES..

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

FORMA M. 3.

TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

SELLO DE LA OFICINA

102

TELEGRAFOS NACIONALES MEXICO 17 AGO 1931 DEPARTAMENTO DE DISTRIBUCION

FI-138 NUM 19 61/4.32 NOCTURNA PD ZC

DURANGO DGO 17 AGT D 18.-

Depositado

Recibido

GRAL P E CALLES

RESIDENCIA ANZURES MEXICO D F

CARTA NOCTURNA

COMITE AGRARIO DE LA PUNTA REPRESENTANDO TODOS CAMPESINOS ESTE LUGAR EN NUMERO OCHENTA Y CINCO RESPETUOSAMENTE PROTESTAMOS CONTRA DECLARATORIA COMISION PERMANENTE DEBIDO A BURDAS MANIOBRAS POLITICOS DESCALIFICADOS. ROGAMOS A USTED INTERVENIR EFECTO RESPETESE SOBERANIA ESTADO CONCEPTO SUSCRITOS PRESTARON COOPERACION A USTED DURANTE CAMPAÑA ESCOBARISTA Y DESEAMOS ELEMENTOS DICENSE REPRESENTATIVOS PUE-

CONTINUA..

FACSIMILE

103

FORMA M. 3.

TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

SELLO DE LA OFICINA

SEGUNDA HOJA FI-138 NUM 19 NOCTURNA PD D R X ZC

Depositado_____

Recibido_____

BLO SE ABSTENGAN INTRIGAR CONTRA GOBIERNOS CONSTITUIDOS. RESPE-

TUOSAMENTE. PRESIDENTE ALFONSO ZIMENTAL SRIO

PEDRO RENTERIA..

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

FAPECFT

FORMA M. 3.

TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

SELLO DE LA OFICINA

Depositado

Recibido

SEGUNDA HOJA FI-145 NKM 5 NOCTURNA PD EL SALTO R X ZC

SIDERAR A USTED COMO JEFE MAXIMO DE LA REVOLUCION. RESPETUOSAMENTE

POR EL COMITE DIRECTIVO JESUS HOLGUIN SRIO GENERAL ALFREDO

N LUGO -SRIO TESORERO ENRIQUE RODRIGUEZ SRIO DEL INTERIOR ENRIQUE

RAYES SRIO DA ACTAS MANUEL DIAZ COMITE DE AJUSTES..

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso: le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.